Bogotá, 02 de Julio de 2019

CIRCULAR INFORMATIVA
400-027

PARA: TODO EL PERSONAL DOCENTE Y ESTUDIANTIL

ASUNTO: Calendario y procedimiento para las Pruebas Objetivas Cerradas (POC) presenciales virtuales para nueve (9) cursos de la Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente ECAPMA para el periodo académico 16-02 de 2019.

La Vicerrectoría Académica y de Investigación (VIACI) y el Área de Gestión de Evaluación del Aprendizaje (AGEA), dando cumplimiento al Acuerdo 054 de octubre 8 de 2018, por el cual se establece la programación académica de los programas que ofrece la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD para el año 2019 y teniendo en cuenta que la Escuela de Ciencias Agrícolas Pecuarias y del Medio Ambiente ha determinado la aplicación de manera presencial de las POC de nueve (09) de sus cursos, se permite informar el calendario y procedimiento para el desarrollo de éstas evaluaciones para periodo académico 1602 de 2019.

1. CALENDARIO

En el cuadro 1 se presenta el calendario de evaluación de los cursos que la ECAPMA ha dispuesto realizarse de manera presencial virtual.

Cuadro 1: Calendario de evaluación presencial ECAPMA

.

CÓDIGO	CURSO	FECHA	HORA
90011	INTRODUCCIÓN A LA ZOOTECNIA	SÁBADO 13 DE JULIO	DE 08:00 AM A 10:00 AM
201105	GENETICA	SÁBADO 13 DE JULIO	DE 08:00 AM A 10:00 AM
201108	MEJORAMIENTO ANIMAL	SÁBADO 13 DE JULIO	DE 08:00 AM A 10:00 AM
201111	NUTRICION Y ALIMENTACION	SÁBADO 13 DE JULIO	DE 10:00 AM A 12:00 AM
201510	POLITICA AGRARIA Y AMBIENTAL	SÁBADO 13 DE JULIO	DE 10:00 AM A 12:00 AM
201503	MEJORAMIENTO AVANZADO	SÁBADO 13 DE JULIO	DE 12:00 AM A 02:00 PM
201506	NUTRICION DE RUMIANTES	SÁBADO 13 DE JULIO	DE 02:00 PM A 04:00 PM
201203	SALUD ANIMAL	SÁBADO 13 DE JULIO	DE 04:00 PM A 06:00 PM
201560	PEQUEÑOS RUMIANTES	DOMINGO 14 DE JULIO	DE 08:00 AM A 10:00 AM

2. PROCEDIMIENTO

Teniendo en cuenta que la evaluación se desarrolla de manera presencial virtual, cada centro debe garantizar las condiciones tecnológicas de conectividad y disponibilidad de equipos para todos los estudiantes que presentarán la evaluación, para lo cual deben tener en cuenta el cronograma, el número de estudiantes por computador, por Centro y por curso **(Anexo 1),** listado de estudiantes por centro, por curso y programa **(Anexo 2)**. En este sentido, a continuación, se describe el procedimiento.

2.1. Responsables de acompañamiento: Cada director de centro, asignará un docente que custodiará el proceso de evaluación.
2.2. Informar a los convocados: De acuerdo con el listado de estudiantes matriculados en cada curso y en cada centro, el director de centro deberá dar a conocer a los estudiantes convocados el cronograma y el procedimiento para este proceso de evaluación. Del mismo modo, cada director de curso, en un mensaje en el foro de noticias en el aula virtual del curso hará lo correspondiente.
2.3. Desarrollo de la evaluación: A continuación, se describen los pasos que tanto el estudiante como el docente que acompaña el proceso deben tener en cuenta para garantizar un buen desarrollo de la evaluación.

Pasos	Estudiante	Docente
Paso 1: Verificar el lugar de presentación de la evaluación.	• Cada estudiante al menos un día antes de la presentación del examen, debe verificar en el centro donde se encuentra matriculado, el lugar (salón) donde se realizará la	
Paso 2: Ingreso al lugar de presentación.	• Presentarse 15 minutos antes de la hora programada en el lugar y fecha establecidos para la evaluación. • Cada estudiante deberá llevar su documento de identidad y mostrarlo antes de ingresar a la sala de computadores. • Después de verificada la identidad, el docente le asignará un computador para la presentación de la evaluación.	• Verificar la identidad del estudiante y confirmarla con el listado de estudiantes convocado para la evaluación. • Asignar un computador al estudiante
Paso 3: Acceso a la evaluación	• El estudiante debe diligenciar el formato de asistencia que le facilite el docente. • Una vez el estudiante se encuentra frente al computador, debe ingresar al entorno de evaluación y seguimiento del aula del curso ingresando por **/campus virtual/mis cursos virtuales/aula de curso**	• Facilitar al estudiante el formato de asistencia y verificar que la información consignada coincida con el documento de identidad. • Indicarle la ruta de acceso a la

Pasos	Estudiante	Docente
Paso 4: Presentación de la evaluación.	• Cuando el estudiante haya ingresado a la evaluación, ésta le solicitará una contraseña que debe ser digitada por el docente. • Una vez se muestre el cuestionario, el estudiante deberá contestar todas las preguntas y finalizar. • Solamente debe tener abierta la evaluación, no deberá abrir ninguna otra ventana adicional so pena de incurrir en una situación de anulación de la evaluación. • Cualquier situación técnica debe consultarla con el docente o funcionario asignado quien le prestará el apoyo necesario	• Digitar la contraseña con la mayor discreción para que no sea observada por el estudiante. • Estar pendiente de que el estudiante solamente ingrese a la evaluación y no a otras aplicaciones. • Solucionar situaciones técnicas en la presentación de la evaluación apoyada con el docente o funcionario asignado
Paso 5: Finalización de la evaluación	• Cuando el estudiante haya concluido la presentación de la evaluación, deberá hacer clic en el botón, **enviar todo y terminar.** • Inmediatamente podrá revisar la calificación obtenida en la opción **calificaciones** del menú principal del aula.	• Verificar que el estudiante haya finalizado la evaluación.

- El director de curso deberá estar atento y en contacto con los docentes que están custodiando la prueba, para solucionar cualquier inconveniente de tipo técnico o académico que llegara a suceder por parte de los estudiantes en el momento de la presentación de la evaluación.
- Para aquellos estudiantes que tengan dificultades en la presentación programada en los horarios, deberán presentar examen supletorio.

Se invita a todos los estamentos involucrados en el proceso de Evaluación Nacional para algunos cursos por POC Presencial virtual de la ECAPMA, para que divulguen la información contenida en esta circular utilizando todos los medios disponibles.

Cordial Saludo,

CONSTANZA ABADIA GARCIA
Vicerrectora Académica y de Investigación

Proyecto: AGEA/ Pedro Antonio Vela González – Carlos Andrés Vargas Rodríguez/Leonor Barreto